

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATIN DE 4º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Orden ECD 489/2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.)

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

La materia persigue dos objetivos primordiales: **1)** iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y **2)** conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. Estos dos enfoques son complementarios entre sí y están unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Por otra parte, esta asignatura contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo, a preparar a los alumnos para incorporarse a estudios posteriores o al mundo laboral, y a formarlos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

Los contenidos propiamente lingüísticos ocupan una gran parte de la materia, por considerar que la lengua latina es la más importante aportación del mundo clásico a la civilización occidental; por evolución o por influencia léxica el latín está presente en las lenguas que utilizamos o en las que son objeto de aprendizaje para los alumnos. Además, la materia aborda el conocimiento del marco geográfico e histórico y de los aspectos más relevantes de la sociedad romana, desde la que se han transmitido modos de vida, instituciones o creaciones literarias, técnicas y artísticas que están en la base de la configuración y del progreso de Europa.

En definitiva, con el Latín se pretende mejorar la competencia lingüística del alumno (ayudándole a adquirir vocabulario, a usarlo con propiedad, a expresarse con corrección), abrirle una puerta a una cultura universal, la romana, que entronca con la nuestra, y estimular la pasión por el conocimiento de las lenguas y del pasado.

2. OBJETIVOS

De acuerdo con el art. 3 del RD 1631/2006, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre

ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás; así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos de la asignatura

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.LT.1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobre todo las habladas en Aragón, con el fin de estimular a su conocimiento y uso correcto.

Obj.LT.2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.

Obj.LT.3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.

Obj.LT.4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y

utilización correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.

Obj.LT.6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.

Obj.LT.7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.

Obj.LT.8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.

Obj.LT.9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.

Obj.LT.10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado, y se fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de

conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado, el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionarán la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, datación, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Competencia de aprender a aprender

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida, también, en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos, y una valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación o la igualdad de las normas. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística

se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

4. CONTENIDOS. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua
- El indoeuropeo
- Las lenguas de España romances y no romances
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2: El sistema de la lengua latina. Sus elementos básicos.

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación del latín.

Bloque 3: Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: palabras variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4: Sintaxis

- Los casos latinos
- La concordancia
- Los elementos de la oración
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas
- Las oraciones coordinadas
- Las oraciones de infinitivo concertado
- Usos del participio de perfecto.

Bloque 5: Roma. Historia, cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización político y social de Roma
- Vida cotidiana. La familia romana
- Mitología y religión romana.

Bloque 6: Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7: Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Utilizaremos como libro de texto el manual de Latín de 4º de ESO de Akal, que recoge estos bloques temáticos en 8 unidades temáticas que distribuiremos de la siguiente forma:

Primer trimestre	Unidad 1. Origen y evolución del latín. El alfabeto latino
	Unidad 2. Marco geográfico e histórico de Roma. La flexión latina
	Unidad 3. La romanización: la Hispania romana. La 1ª declinación
Segundo trimestre	Unidad 4. Las instituciones republicanas. La 2ª declinación
	Unidad 5. Las clases sociales. La 4ª declinación
	Unidad 6. La 5ª declinación. La familia
Tercer trimestre	Unidad 7. La pervivencia de la mitología. Los sustantivos de la 3ª declinación.
	Unidad 8. El legado de Roma. Los adjetivos de la 3ª declinación

5. METODOLOGÍA

Con el fin de orientar la práctica docente del Latín en este cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, es conveniente recordar algunos principios básicos de didáctica. En este sentido, debemos ajustarnos al nivel competencial inicial de los alumnos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje. A tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en el alumnado la curiosidad y necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias. Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible.

En Latín de 4º de ESO el trabajo en el aula se basará en una metodología activa de forma que, a través de la resolución de tareas. La metodología que se utilice en el aula deberá establecer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales. La atención a la diversidad, en casos especiales, se realizará a través de las adaptaciones curriculares que se diseñen con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

En este curso de iniciación a la lengua latina conviene abordar coordinadamente el estudio de la gramática y el trabajo de comprensión de frases o textos en latín, originales o adaptados y a veces traducidos o en edición bilingüe. El estudio de la gramática latina se orientará siempre a la comprensión del texto. En el ámbito de la traducción es un buen recurso la recuperación de la

tradicción humanista de la enseñanza del latín a partir de la propia lengua (como se hace en las lenguas vivas), empezando con diálogos y textos muy sencillos, y avanzando de forma gradual, de forma que los alumnos aprendan a hablar y escribir en latín fácil en vez de enfrentarse, a golpe de diccionario y reglas gramaticales a complejos textos literarios. De esta forma, la morfología y sintaxis avanzarán en función de los textos y no al revés.

En segundo lugar, es necesario armonizar el estudio de la lengua latina con el de la cultura romana, poniendo de manifiesto al alumno conexiones y relaciones complementarias que hagan más inteligibles a una y a otra, para que entienda la cultura no como mero complemento, sino como un fin. Por eso mismo, los textos se escogerán procurando que tengan un alcance significativo para comprender meridianamente la cultura que ha alumbrado a Europa y que ha sido nuestro referente durante más de dos mil años. En particular, se escogerán textos que lo pongan en conexión con la Antigüedad en Aragón. Igualmente es necesario relacionar constantemente la lengua y cultura latinas con las lenguas modernas, las lenguas de Aragón y la cultura actual.

El léxico es la parte más importante de una lengua. El alumno debe convencerse de que el estudio del vocabulario latino es fundamental puesto que es la base del léxico del castellano. En este sentido, el trabajo de las raíces, preposiciones o sufijos latinos desarrolla enormemente la competencia lingüística: mejora la comprensión lectora, la expresión oral y escrita así como la ortografía.

En cuanto a los textos, conviene diseñar actividades previas al análisis, comprensión y traducción del mismo, en forma de comentario de textos. Si, por ejemplo, un texto latino es presentado al alumno con un repertorio de preguntas relativas a su contenido, tal vez esto genere en él un esfuerzo por la comprensión del contenido del texto desde la reflexión y análisis de los elementos morfológicos, sintácticos y léxicos. Por tanto, debemos supeditar los aspectos lingüísticos a los del contenido para que el alumno, mediante la lectura del texto, reflexione, analice y entienda el contenido global del fragmento latino.

La práctica de la lectura estará presente de forma permanente. Además de las lecturas extraescolares (libros de lectura obligatoria), prácticamente cada día se leerá en clase algún texto para su análisis o comentario: los alumnos, según el caso, lo resumen, lo cuentan o lo comentan en voz alta, lo analizan o contestan cuestionarios, o lo cuentan y parafrasean por escrito.

Las actividades extraescolares del departamento irán encaminadas a hacer que el alumno descubra las raíces clásicas de su entorno. Para los trabajos y actividades extraescolares el profesor entregará a los alumnos unos guiones orientativos.

La metodología deberá además tener integrado un sistema de evaluación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo; constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno. Debemos evaluar de forma fidedigna al alumno sin olvidar que este ha de conocer desde el primer momento y a lo largo de todo el proceso sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. En el comienzo puede realizarse una evaluación inicial, orientativa del nivel competencial de los alumnos. A lo largo del proceso, la evaluación servirá para constatar el progreso del aprendizaje, los problemas y los posibles desajustes respecto a la programación. Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados: observación directa del trabajo de clase, basado en el trabajo sobre los estándares de evaluación; con diferentes tipos de pruebas individuales escritas –objetivas, de desarrollo, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, etc.- u orales - exposiciones, debates-, además del trabajo en equipo o cooperativo. La evaluación final será la suma de la media ponderada de los tres trimestres y tendrá en cuenta que el objetivo final es la adquisición de competencias por parte del alumno, por lo que se deberá informar suficientemente de este desarrollo competencial, más que de elementos aislados del currículo.

6. EVALUACIÓN

La evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, debe ser el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular. La evaluación debe ser continua porque es un elemento inseparable del proceso educativo, que permite detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Además debe ser integradora y tener en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos de las distintas áreas y materias.

En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor. El departamento revisará cada trimestre los elementos fundamentales de la práctica docente como son la metodología aplicada, los recursos, la actuación del profesor, y, por supuesto, la implicación del alumno como agente activo del proceso. Esta evaluación servirá para identificar las dificultades que impiden la consecución de los objetivos de esta programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances		
CONTENIDOS:		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España romances y no romances. Pervivencia de los elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LCL.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CCL-CMCT	Est. LCL.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
		Est. LCL.1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas.
Crit.LCL.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	CCL	Est. LCL.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
Crit.LT.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Crit.LT.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL	Est.LT.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
---	-----	--

BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos

CONTENIDOS:

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
 Orígenes del alfabeto latino.
 La pronunciación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función.
Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL	Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	CCL-CCEC	Est.LT.2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.

BLOQUE 3: Morfología

CONTENIDOS:

Formantes de las palabras.
 Tipos de palabras: variables e invariables.
 Concepto de declinación: las declinaciones.
 Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
 Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.LT.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
Crit.LT.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL	Est.LT.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
Crit.LT.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL	Est.LT.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación y distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Crit.LT.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	Est.LT.3.4. 1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
Crit.LT.3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	CCL	Est.LT.3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado, conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
		Est.LT.3.5.2. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
		Est.LT.3.5.3. Cambia de voz las formas verbales y traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
Crit.LT.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 4: Sintaxis

Contenidos:

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio de perfecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL	Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto
Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL	Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL	Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.

Crit.LT. 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.LT.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
Est.LT. 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL	Est.LT.4.5.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL	Est.LT.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE 5: Roma. Historia, cultura, arte y civilización		
Contenidos: Periodos de la historia de Roma. Organización político y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión romana.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CMCT-CAA	Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
		Est.LT.5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información y describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina, explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
		Est.LT.5.1.3. Conoce los rasgos principales de la romanización en Aragón.
Crit.LT. 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CSC-CD	Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos, así como la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
Est.LT. 5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CSC	Est.LT.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales, y comparándolos con los actuales.
Crit.LT.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	CSC-CD	Est.LT.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los

		caracteriza y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
Crit.LT.5.5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CSC	Est.LT.5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.

BLOQUE 6: Textos		
CONTENIDOS: Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	CCL-CAA	Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión y utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	CCL-CAA	Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias y elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

BLOQUE 7: Léxico		
CONTENIDOS: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LT.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CCL	Est.LT.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
Crit.LT.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	CCL-CIEE	Est.LT.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica su significado a partir de esta.
		Est.LT.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales, relacionándolos con el término de origen.

Aparecen sombreados los estándares mínimos de aprendizaje para superar la materia.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA MATERIA

En el apartado anterior se relacionan los estándares mínimos correspondientes a los distintos bloques de contenido. Los contenidos mínimos son:

- Marco geográfico y lugares relevantes de la civilización romana.
- Las lenguas romances en España y Europa.
- La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación y acentuación.
- El latín como lengua flexiva: los casos y sus valores. Uso de las preposiciones. Clases de palabras.
- La flexión nominal y pronominal.
- La conjugación regular en indicativo en voz activa y pasiva.
- Reconocimiento a través de los enunciados de declinaciones y conjugaciones.
- La concordancia. El orden de palabras de las oraciones simples.
- Vocabulario latino de unas ciento cincuenta palabras.
- Análisis morfosintáctico y traducción de textos breves y sencillos en lengua latina.
- Etapas de la historia de Roma. Rasgos característicos de cada una.
- La romanización de Aragón.
- Principales dioses y héroes de la mitología grecorromana.
- Etimología de palabras del léxico común y explicación de su significado a partir de ella.
- Cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano y otras lenguas romances conocidas por el alumnado. Términos patrimoniales y cultismos. Dobletes etimológicos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos y griegos usados en la propia lengua. Definición de palabras a partir de sus étimos.
- Comprensión de las obras de lectura obligatorias del curso.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje y registro de la actitud de los alumnos en el aula: atención, participación, interés, inquietud, actitud colaborativa, responsabilidad en el uso de los materiales. Estaremos muy atentos a que los alumnos muestren una actitud respetuosa hacia los miembros de la clase, lo que conlleva dirigirse a los otros adecuadamente, ser puntual, respetar el turno de palabra, no copiar los trabajos o exámenes de otros alumnos.

- Análisis y valoración de las tareas realizadas: lectura comprensiva, expresión oral y escrita, trabajos, redacciones, investigaciones, ejercicios y actividades, cuaderno... es decir, producciones escritas y orales (intervenciones, respuestas, debates, exposiciones) a través de los cuales se valorarán los procedimientos de trabajo utilizados, la aptitud de cada alumno y la calidad del trabajo.

- Pruebas objetivas: a ser posible, dos por trimestre. Además, habrá una prueba escrita de cada una de las lecturas obligatorias.

Se hará una prueba inicial oral y/o escrita, que dará una idea aproximada de la motivación y expectativas del alumno ante la asignatura, madurez en la expresión oral y escrita, y grado de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, sobre todo, competencias como en expresión lingüística, iniciativa personal o aprender a aprender. Para nosotros esa prueba tiene únicamente valor informativo y nos permitirá adoptar medidas, estrategias o adaptaciones en la programación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos se basará en los siguientes aspectos:

- Observación sistemática del proceso de aprendizaje y registro de la actitud de los alumnos en el aula: atención, participación, interés, inquietud, actitud colaborativa, responsabilidad en el uso de los materiales. Estaremos muy atentos a que los alumnos muestren una actitud respetuosa hacia los miembros de la clase, lo que conlleva dirigirse a los otros adecuadamente, ser puntual, respetar el turno de palabra, no copiar los trabajos o exámenes de otros alumnos.
- Análisis y valoración de las tareas realizadas: trabajos, redacciones, investigaciones, ejercicios y actividades, cuaderno... es decir, producciones escritas y orales (intervenciones, respuestas, debates, exposiciones) a través de los cuales se valorarán los procedimientos de trabajo utilizados, la aptitud de cada alumno y la calidad del trabajo.
- Pruebas objetivas: a ser posible, dos por trimestre. Además habrá una prueba escrita de cada una de las lecturas obligatorias.

EVALUACIÓN INICIAL

Se hará una prueba inicial escrita que dará una idea aproximada de la motivación y expectativas del alumno ante la asignatura, grado de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, sobre todo, competencias en expresión lingüística, iniciativa personal o en aprender a aprender. Para nosotros esa prueba tiene únicamente valor informativo y nos permitirá adaptar la programación, tomar medidas o estrategias de atención a la diversidad de alumnos del grupo.

Modelo de prueba inicial: Anexo I

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones parciales correspondientes a cada periodo evaluativo valorarán las informaciones recogidas según esta proporción: 70% pruebas escritas + 20% tareas realizadas en casa o en clase + 10 % actitud.

Las notas de las evaluaciones se expresarán por imperativo legal en números enteros, de modo que se redondearán al alza las puntuaciones con decimales superiores a 0,6 (5,7=6), y se redondearán a la baja las restantes (4,6=4).

La evaluación es continua. Por tanto, hay que aprobar obligatoriamente la tercera evaluación para superar la materia.

La calificación final contabilizará las calificaciones parciales de cada evaluación de acuerdo con esta proporción: 1ª evaluación, 20 %; 2ª evaluación, 30 %; 3ª evaluación, 50%. Con ello pretendemos valorar el progreso en el aprendizaje y el hecho de que los contenidos lingüísticos se van acumulando y no se eliminan, y, premiar la evolución, la constancia y el esfuerzo. Será necesario alcanzar el 5 para obtener una calificación positiva en la asignatura.

Si el alumno no alcanza el aprobado en la convocatoria ordinaria de junio, habrá una prueba escrita extraordinaria en septiembre cuya calificación constituirá la nota definitiva de la asignatura. En ese caso se entregará al alumno junto a las notas un informe para la recuperación, en el que se recogerán los contenidos y estándares mínimos evaluables y una serie de actividades recomendadas para recuperar la materia.

No se repetirán exámenes: si un alumno no hace un examen, incluso de forma justificada, podrá recuperarlo en el siguiente, dado que se incluirán los contenidos del anterior. Para evitar una calificación negativa en caso de no asistir a un examen, será necesario presentar un justificante médico.

Si el profesor comprueba que un alumno copia o ha copiado en un examen, trabajo o tarea, será calificado con un 0 en dicha prueba.

El departamento ha decidido penalizar los errores ortográficos descontando 0,1 pto. por tildes y 0,25 pto. por otras faltas, hasta un máximo de 1 punto por examen o trabajo.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO

Los alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una evaluación podrán hacerlo en la evaluación siguiente, pues el carácter mismo de la asignatura permite trabajar, reforzar y repasar, y por tanto valorar, los contenidos, actitudes y procedimientos estudiados o adquiridos en períodos evaluativos anteriores. Eso supone que no hay eliminación de materia, ya que apenas hay partes teóricas y, en cambio, los contenidos gramaticales y léxicos se utilizan y repasan casi a diario en clase. Cada evaluación se podrá recuperar aprobando la siguiente, y tras la tercera evaluación habrá una recuperación final.

Si el alumno no supera los objetivos y contenidos en la prueba ordinaria, habrá una prueba extraordinaria en septiembre que consistirá en un examen de características similares al examen final de mayo, que contendrá todos los contenidos no superados y que constituirá la calificación definitiva de la asignatura.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En los casos necesarios, determinados por los Equipos de Orientación, o por los Equipos Educativos en colaboración con el Departamento de Orientación, se prevé la realización de refuerzos educativos o, en su caso, adaptaciones curriculares. Cuando se trate de alumnos con necesidades de refuerzo o con desfases poco significativos, se actuará adaptando los contenidos, el tipo de actividades propuestas o los materiales utilizados:

- ✓ Se diferenciarán claramente los contenidos imprescindibles, y se tendrá en cuenta la dificultad de los mismos para graduarlos en función del alumnado. Tanto el enfoque del tema por parte del profesor como el aspecto visual del libro de texto (que señala al final de cada unidad los contenidos fundamentales) marcarán con claridad la distancia entre los distintos niveles de contenidos.
- ✓ Las actividades se dividirán en categorías según su dificultad y se administrarán en función de las necesidades del alumnado.
- ✓ El material esencial es el libro de texto; el resto de los materiales se utilizarán o no según las capacidades y necesidades de los alumnos (refuerzo o ampliación).

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos usarán fundamentalmente el libro de texto *Latín 4* de *Akal*. Dispondremos de una versión digital del mismo, que viene acompañada de unas actividades evaluables con las que se pueden reforzar y consolidar los aprendizajes. Además, se les ofrecerá variado material bibliográfico, audiovisual y gráfico disponible en el departamento. Finalmente se requerirá de los alumnos el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación: ordenadores, internet, plataformas educativas, bancos de imágenes, etc.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Por otra parte los alumnos se acercarán a la cultura romana a través de una lectura de carácter obligatorio: la adaptación de las Metamorfosis de Ovidio de J. C. Navarro López, de la colección *Clásicos a medida*, Anaya, y “El cuento de Eros y Psique” de El asno de oro de Apuleyo. Se harán controles escritos sobre las lecturas cuya calificación se contabilizará dentro de las pruebas escritas y tendrán un peso del 10% en la nota trimestral.

Además para fomentar la lectura se les ofertará otro libro que les permitirá subir hasta un punto en la nota final: la adaptación de la *Ilíada* de Homero, *Naves negras ante Troya. La historia de la “Ilíada”* realizada por Rosemary Sutcliff, editada por Vicens Vives.

10. USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En la medida de las posibilidades técnicas, tanto el profesor como los alumnos, acudirán de forma recurrente al uso de las TIC.

El profesor usará las TICs (ordenador, proyector, tableta, internet, etc.) para preparar las clases, para buscar información, imágenes y recursos educativos diversos, para contactar con los alumnos a través de plataformas educativas, para proyectar imágenes, páginas, documentales, etc., es decir, tanto para ofrecer información y formación como para motivar a los alumnos y diversificar y amenizar el contenido de las clases.

Por otra parte se fomentará el uso de estas herramientas por parte de los alumnos en clase (miniportátiles) y en casa (ordenadores y tabletas personales) con espíritu crítico y riguroso, insistiendo en la necesidad de contrastar y valorar informaciones.